Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2023-318-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 11 de Mayo de 2023

Referencia: EX-2023-02624061-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2023-1393-E-UBA-DCT_FFYB - Renuncia Dr. Marcelo Roberto CHOI - Profesor Regular Adjunto -dedicación Parcial- Cátedra Anatomía - Departamento Ciencias Biológicas

---

VISTO la REDEC-2023-1393-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad - Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Roberto CHOI (Legajo 143.523) en el cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- (Partida: 2-21-15) de la Cátedra de Anatomía del Departamento de Ciencias Biológicas; ello a partir del 1° de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, y atento a lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 9 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2023-1393-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad - Referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual

se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Roberto CHOI (Legajo 143.523), en el cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- (Partida: 2-21-15), de la Cátedra de Anatomía del Departamento de Ciencias Biológicas, ello a partir del 1° de mayo de 2023, debido a su designación en un cargo de mayor jerarquía en la Cátedra precitada, cuya copia pasa formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su consideración.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Ciencias Biológicas, a la Cátedra de Anatomía y al interesado; tome razón mediante comunicación oficial la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes; y, cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2023.05.11 09:30:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2023.05.11 21:24:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.05.11 21:24:47 -03:00